

CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

Fabiano Eloy Afílio Batista
Glauber Soares Junior
Ítalo José de Madeiros Dantas
(Organizadores)

6



CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

Fabiano Eloy Afílio Batista
Glauber Soares Junior
Ítalo José de Madeiros Dantas
(Organizadores)

6



Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Bruno Oliveira

Camila Alves de Cremo

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2022 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2022 Os autores

Copyright da edição © 2022 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial**Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa



Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Prof^ª Dr^ª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Prof^ª Dr^ª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Prof^ª Dr^ª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
Prof^ª Dr^ª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná
Prof^ª Dr^ª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof^ª Dr^ª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais
Prof^ª Dr^ª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof^ª Dr^ª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Prof^ª Dr^ª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Prof^ª Dr^ª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof^ª Dr^ª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Prof^ª Dr^ª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Prof^ª Dr^ª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins



Ciencias humanas: política de diálogo y colaboración 6

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Maiara Ferreira
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadores: Fabiano Eloy Atílio Batista
Glauber Soares Junior
Ítalo José de Madeiros Dantas

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Ciências humanas: política de diálogo y colaboración 6 / Organizadores Fabiano Eloy Atílio Batista, Glauber Soares Junior, Ítalo José de Madeiros Dantas. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-258-0587-0

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.870221910>

1. Ciências humanas. I. Batista, Fabiano Eloy Atílio (Organizador). II. Soares Junior, Glauber (Organizador). III. Dantas, Ítalo José de Madeiros (Organizador). IV. Título.

CDD 101

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br



Atena
Editora
Ano 2022

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.



DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



APRESENTAÇÃO

Estimados leitores e leitoras;

Em sua sexta edição, a obra **‘Ciencias humanas: política de diálogo y colaboración 6’** busca suscitar uma continuidade das discussões no entorno de questões que abrangem problemáticas sociais e culturais, apresentando um conjunto de artigos que possuem perspectivas teóricas e metodológicas centradas em discussões interdisciplinares, multidisciplinares e transversais.

Esta edição possui em seu conjunto 16 textos escritos em três idiomas – espanhol, inglês e português – que estabelecem um importante diálogo entre pesquisas e pesquisadores que analisam diferentes contextos da sociedade latino-americana. Esses textos auxiliam na formação de indagações e explicações que desvelam as dificuldades encontradas e as atuações das ciências humanas e sociais, sobretudo, salientando as possíveis e necessárias articulações entre o campo acadêmico-científico e a sociedade no geral.

Entre as temáticas evidenciadas, destacam-se a área da educação que é investigada por distintas óticas, que abordam sobretudo, a categoria inovação social. Tem-se pesquisas que focalizam a análise de currículo escolar; desenvolvimento de guias, instrumentos educativos e metodologias, em especial apresentando estratégias desenvolvidas para o enfrentamento da covid-19 no que toca ao estabelecimento de aulas no formato online. Discute-se aspectos relacionados ao processo de docência, em específico, no que tange ao processo de planejamento e na articulação entre ensino com a inteligência emocional.

São também expostas investigações que ressaltam aspectos vinculados a psicologia no processo de ensino-aprendizagem, explicitando temáticas como a saúde mental de crianças com hiperatividade; a ligação do desempenho escolar com a exclusão da figura paterna; e a influência da escrita no funcionamento do cérebro. Ainda, são evidenciados manuscritos que investigam produtos culturais – literatura, série televisiva e o futebol – na perspectiva da educação e da identidade cultural. Por fim, também perpassa por esse compilado um artigo que observa a relação do turismo com a paisagem local.

A todos e todas, esperamos que gostem e que tenham uma agradável leitura!

Fabiano Eloy Atílio Batista

Glauber Soares Junior

Ítalo José de Madeiros Dantas

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

¿FÚTBOL GAUCHO? LA IDENTIDAD REGIONAL RIO-GRANDENSE EN LA CANCHA (1967-1972)

Cesar Augusto Barcellos Guazzelli

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.8702219101>

CAPÍTULO 2..... 12

ADAPTING TO ONLINE EDUCATION THROUGH PROJECT-BASED LEARNING IN A COMPLEX REMOTE ZONE. (MAGALLANES /CHILE)

Berta Vivar

Jorge Villarroel

Yasna Segura

Claudio Villarreal

Claudia Ojeda

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.8702219102>

CAPÍTULO 3..... 24

CREACIÓN DE UNA GUÍA PARA LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS I EN EL ENTORNO E-LEARNING

Carlos Wilfredo Oré Huarcaya

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.8702219103>

CAPÍTULO 4..... 30

DIAGNÓSTICO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL TRONCO BÁSICO DE ÁREA, DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Almendra Carolina Heredia Palomares

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.8702219104>

CAPÍTULO 5..... 38

EL JUGADOR DEL REALISMO MÁGICO

Jaime Andrés Tauta Chaparro

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.8702219105>

CAPÍTULO 6..... 48

INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS DOCENTES COMO APOYO PARA LOS ALUMNOS DURANTE LAS CLASES

Griselda Patricia Reyna Lara

María Paulina Mejía Velázquez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.8702219106>

CAPÍTULO 7..... 68

KAHOOT AS AN EDUCATIONAL TOOL FOR THE MULTIMODAL TEACHING OF

CAPÍTULO 8..... 76

LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA COMPRENSIÓN AUDITIVA A TRAVÉS DE SERIES TELEVISIVAS

Norma Flores-González

Efigenia Flores-González

Oscar Ivan Flores Mendoza

Karla Angélica Mercado Olmos

CAPÍTULO 9..... 85

LA SALUD MENTAL EN NIÑOS CON HIPERACTIVIDAD EN EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

Diana Carolina Arriaga León

Estoica Yanela Cedeño Tomalá

Katiuska Guillermina Cedeño Tomalá

Douglas Daniel Díaz Torres

CAPÍTULO 10..... 94

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON EL EFECTO EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA, A TRAVÉS DE CLASES VIRTUALES EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR DE LA URN EN CD. JUÁREZ, CHIH

Eduardo Vaquera de la Torre

Humberto Arreola Leyva

Agustín Rodríguez Flores

CAPÍTULO 11..... 102

NEUROESCRITURA: DE CÓMO LA ESCRITURA CAMBIA LA ESTRUCTURA Y LA FUNCIÓN DEL CEREBRO

Carlisle González Tapia

CAPÍTULO 12..... 116

O FRACASSO ESCOLAR PELA EXCLUSÃO DA FIGURA PATERNA E A PSICOPEDAGOGIA SISTÊMICA

Elane da Rocha Nogueira Barros

CAPÍTULO 13.....	132
PAISAJE Y TURISMO: UN BINOMIO INSEPARABLE	
Eduardo Salinas Chávez	
Alberto Enrique García Rivero	
Bárbara Liz Miravet	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.87022191013	
CAPÍTULO 14.....	145
PERCEPCIONES SOBRE LAS CAPACIDADES PLANIFICADORAS EN PROFESORAS DE NIVEL SUPERIOR, UN ESTUDIO DE CASO	
Fabiola Escobar Moreno	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.87022191014	
CAPÍTULO 15.....	160
PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA N°2 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA QUE LES PERMITA LA VALORACIÓN DE LOS SÍNDROMES DEMENCIALES EN PACIENTES GERONTOGERIÁTRICOS	
Patricia Ramírez Martínez	
Maximina Gil Nava	
María Leticia Abarca Gutiérrez	
José Fausto Solís Martínez	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.87022191015	
CAPÍTULO 16.....	182
RETROALIMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	
Brígida Santana Güilamo	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.87022191016	
SOBRE OS ORGANIZADORES	189
ÍNDICE REMISSIVO.....	190

CAPÍTULO 4

DIAGNÓSTICO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL TRONCO BÁSICO DE ÁREA, DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Data de aceite: 03/10/2022

Almendra Carolina Heredia Palomares

RESUMEN: El Tronco Básico de Área (TBA), en la Universidad Autónoma de Nayarit, se empezó a implementar en el 2003, con base en una reforma educativa llevada a cabo en la institución, uno de los aspectos importantes que propuso fue un modelo académico basado en áreas del conocimiento considerando a la formación básica como fundamental. En el área se han realizado dos evaluaciones curriculares, que nos han permitido obtener un diagnóstico, brindando elementos para realizar actualizaciones curriculares en dos ocasiones, siendo ésta la tercera vez en que se realizan modificaciones curriculares en el TBA. Tratamos de hacer una descripción de cómo se han llevado a cabo los procesos y los resultados que estos han demostrado. Entre los principales resultan la formación de los docentes y la implementación de los programas de estudio.

PALABRAS CLAVE: Tronco Básico de Área, Unidades de aprendizaje, diagnóstico, formación.

INTRODUCCIÓN

El Tronco Básico de Área (TBA) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se empezó a implementar en el año 2003, con los nuevos planes de estudio basados en la reforma educativa llevada a cabo en la institución a partir

de este año, uno de los aspectos importantes que propuso fue un modelo académico basado en áreas del conocimiento considerando a la formación básica así:

“Área de formación Básica: Es la formación orientada a la adquisición de la comprensión del entorno, de aptitudes y habilidades propicias para la integración social de los alumnos a un contexto cultural históricamente determinado.... que sirven de fundamento de todo conocimiento profesional, además de la creatividad, y determinan un mínimo social que define la capacidad de adaptación de nuestros egresados en la vida social activa”. (Documento rector; 2003)

Centraremos la atención en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades (ACSH), en ese entonces comprendida por los programas académicos de licenciatura en Ciencias de la Educación, Psicología, Comunicación y Medios, Filosofía, Ciencia Política y Derecho.

DESCRIPCIÓN

En los planes de estudios del Plan 2003, las unidades de aprendizaje (UA) que incluía TBA del ACSH fueron siete, con seis créditos cada una, cursadas en primer y segundo periodo; citamos dos de los seis planes, la mención que hacen en la parte de formación básica, como ejemplo para identificar los propósitos con que se implementaba el TBA.

“Se busca también que cimiente las bases epistémicas y teórico-metodológicas comunes a los programas educativos del área. Así mismo marcará la diferencia que prevalece en nuestros estudiantes y los de otras áreas; esto es, generará “identidad”. De igual manera propiciará condiciones fundantes de postura crítico-reflexiva que permitan al estudiante encontrar “sentidos” entre lo “visto” en el aula y la realidad, es decir, genera habilidades para la investigación desde una perspectiva crítica. Permite la movilidad entre las carreras que pertenecen a esta Área. Está constituido por 7 Unidades de Aprendizaje y sujeto a evaluación permanente”. (Plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación, 2003).

“Tronco Básico de Área (T.B.A.) se adquieren los conocimientos generales de las ciencias sociales, necesarias para el desempeño posterior de su profesión. (El T.B.U. y T.B.A. es obligatorio en la preparación profesional y es la parte diseñada para que los estudiantes tengan un espacio con el cual puedan cambiar de programa sin tener que revalidar o convalidar conocimientos, siempre y cuando pertenezcan al Área de Ciencias Sociales y Humanidades). (Plan de estudios de la Lic. en Psicología, 2003).

Las unidades de aprendizaje (UA) que se incluyeron en el TBA del Plan 2003 fueron: Introducción a la Epistemología (IE), Desarrollo Económico, Político y Social del Mundo (DEPSM), Estadística Descriptiva (ED), Sociología (S), Ética (E), Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Investigación (FTMI) y Desarrollo Económico, Político y Social de México (DEPSM). En 2010 se llevó a cabo una evaluación curricular de éstas UA y su implementación con la finalidad de estar acorde a las necesidades educativas del campo laboral. Ese mismo año se integran al ACSH, las licenciaturas de Lingüística Aplicada y Estudios Coreanos, incluyendo es sus currículos el TBA.

Los principales insumos para recabar la información para la evaluación curricular fueron estudiantes, docentes y administrativos, empero por la premura del tiempo se aplicó el instrumento sólo a 152 estudiantes, dicha aplicación se llevó a cabo en diciembre de 2010.

Arrojando como principales resultados que los estudiantes consideran de poca relevancia las UA del TBA, demostrando además que los contenidos que se manejan parecen ser independientes del perfil profesional de cada licenciatura, manifestando poco interés por el TBA, ya que hay quienes dejan las universidad por considerarlo una pérdida de tiempo, algo inservible, además de que truncan las ansias de entrar directamente a la formación profesional de cada licenciatura.

Los estudiantes repiten frases como, “es que los troncos son para reforzar lo visto en la prepa”, “era repasar la prepa”, “es perder el tiempo”, “sientes que no avanzas”, “me causa desesperación y frustración”, “es un curso para iniciar la carrera” “es cuarto año de prepa”.

El problema es claro y contundente, a los estudiantes del primer año, no les satisface el hecho de cursar un tronco básico, sin embargo es política institucional, se nota

la necesidad de reestructurar el TBA, mostrar a los estudiantes el porqué y el para qué de esta área de conocimiento, que el TBA no “relleno” en el currículo, sino el inicio primordial e indispensable en el estudio de las ciencias sociales y humanidades.

Gracias a los resultados obtenidos, se empezó a trabajar en el rediseño curricular del TBA dando origen al TBA del plan 2012, ocupando cuatro espacios curriculares cursados en el primer periodo, diseñados con el propósito de ser más integrales e interdisciplinarios que los anteriores. Dando origen a las siguientes unidades de aprendizaje: Perspectiva Teórica y Metodológica para la Investigación en las Ciencias Sociales (PTMICS), Perspectiva Epistémica en las Ciencias Sociales (PECS), Ética Social (ES) y Perspectiva Socio-histórica de la Teoría Social (PSTS).

Ejemplificamos nuevamente algunas de las caracterizaciones escritas de la formación básica de área, en los Planes de Estudio 2012.

“Tronco Básico de Área (T.B.A.) Es de carácter multidisciplinar, está encaminada al abordaje de los conocimientos teóricos y metodológicos básicos de la profesión elegida y de aquellos necesarios para la comprensión de entorno y coincidentes en la propuesta de varias opciones de formación que pueden llegar a conformar cursos comunes. Aquí se adquieren los conocimientos generales de las ciencias sociales, necesarias para el desempeño posterior de su profesión”. (Plan de estudios de la Lic. en Psicología, 2012).

“Se busca también que cimiente las bases epistémicas y teórico-metodológicas comunes a los programas educativos del área. Así mismo marca la diferencia que prevalece en nuestros estudiantes y los de otras áreas; esto es, genera “identidad”. De igual manera propicia condiciones fundantes de postura crítico-reflexiva que permitan al estudiante encontrar “sentidos” entre lo “visto” en el aula y la realidad, es decir, genera habilidades para la investigación desde una perspectiva crítica. Permite la movilidad entre los programas que pertenecen a esta Área. Está constituido por 4 Unidades de Aprendizaje y sujeto a evaluación permanente”. (Plan de estudios de la Lic. en Ciencias de la Educación, 2012).

En este momento se trabaja nuevamente en la actualización curricular del TBA, para ello se han realizado varias tareas, entre ellas la revisión y análisis documental sobre elementos que pueden aportar información: actas, bitácoras, registros, producción, evidencia del trabajo colegiado de las academias, análisis de los resultados de estudios de pertinencia llevados a cabo por la institución, análisis de los programas educativos de cada unidad de aprendizaje, su aportación a la Misión y Visión universitaria y a la del área, a los programas de estudio, la relación de las unidades de aprendizaje con las líneas de formación de los planes de estudio, la contribución de los contenidos de los programas de estudio del TBA al perfil profesional de los alumnos y por último un diagnóstico de las academias encargadas de trabajar las unidades de aprendizaje enfocados en detectar tres momentos importantes: principales problemas, aspectos que si funcionan y propuestas de mejora arrojando los siguientes resultados:

Principales problemas del Tronco Básico de Área

Gestión académica

- Ha habido poco interés por parte de autoridades académico administrativas sobre la importancia académica del TBA de los programas
- Se ha dado un tratamiento de gestión administrativa al TBA y no académico
- Hay un desdibujamiento académico de las figuras responsables del TBA en el área
- Poca articulación e intercambio entre las academias responsables de las UA del TBA
- La incorporación de alumnos de forma extemporánea

Académico

- Profesores se asignan improvisadamente a las unidades de aprendizaje, sin considerar a los profesores que participan en las academias
- Poca atención a la formación del profesorado que participa en TBA
- Carencia de conocimiento sobre los para qué, contenidos y unidad de competencia entre las unidades de aprendizaje del TBA y la parte disciplinar de los programas
- Desconocimiento de las principales competencias a desarrollarse en TBA
- Poco empeño en la traducción de la competencia genérica del TBA en temas y acciones en los distintos programas
- Relacionado a la construcción del perfil de los estudiantes al terminar TBA
- No se vinculan (en el discurso áulico por parte de los profesores) los aprendizajes con el resto de las unidades de aprendizaje del primer periodo (Ética, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Tecnologías de Comunicación y Gestión de la Información, Perspectiva Socio-histórica de la Teoría Social, Perspectiva Epistémica de las Ciencias Sociales y Lenguaje y Pensamiento Matemático, Introducción a Ciencias de la Educación, Introducción a Comunicación y Medios e Introducción a la Psicología)
- Hace falta dialogar con los profesores de otras unidades de aprendizaje del área para conocer cómo abordan las diferentes temáticas de los programas que imparten para saber si vinculan o no los contenidos
- Revisión y clarificación de los lineamientos para el desarrollo del trabajo colegiado dentro de la academia
- Falta explicitar la vinculación con el Perfil de egreso de los programas del área

Implementación

- Prejuicios al inicio del curso por parte de estudiantes

- Estudiantes consideran que hay duplicidad de contenidos en la UA Perspectiva Epistémica de las Ciencias Sociales, Metodología de la Investigación y Perspectiva Socio-histórica de la Teoría Social
- Falta de seguimiento por parte de los docentes del programa oficial de Perspectiva Epistémica de las Ciencias Sociales y de la antología de la misma
- Falta de estrategias para el desarrollo de los temas, actividades de aprendizaje poco dinámicas
- Alto nivel de complejidad de algunos temas y lecturas
- Carencia de homogeneidad en los materiales de trabajo, tanto de los docentes como de los estudiantes
- El programa de la UA de Perspectiva Socio-histórica de la Teoría Social es muy extenso
- Rechazo por parte de los estudiantes al no encontrarle relación con la formación disciplinar

Aspectos que si funcionan del Tronco Básico de Área

Organización

- El trabajo colegiado de docentes con diferentes perfiles académicos
- Organizar grupos de estudiantes mixtos sin considerar el programa en particular
- La participación de las academias en la asignación de grupos
- Las UA sientan las bases para el desarrollo de las competencias profesionales propias de cada licenciatura del área
- Los temas son interesantes debido a que muestran perspectivas diferentes sobre la realidad
- La optimización de los docentes
- Las lecturas pueden ayudar a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo
- Los temas pueden ser de apoyo para materias futuras, incluso ayudarlos en el desarrollo de la tesis

Propuesta para la mejora del TBA

Formación:

- Generar un programa de capacitación de profesorado sobre ¿Qué son y Para qué son las Ciencias Sociales?, su relación con las disciplinas del área, para contar con un piso de conocimiento común y capacitación didáctica sobre la enseñanza de las ciencias sociales

Debemos responder:

- ¿Qué es lo que debe conocer un estudiante de Ciencias Sociales?
- ¿Qué habilidades debe desarrollar? ¿Con qué competencias debe contar?
- Los contenidos de DHP podrían integrarse en el desarrollo de la UA Perspectiva Teórica y Metodológica de la Investigación y con el resto, los de TCGI pueden asumirse en todas las UA
- Anteriormente, la UA Estadística Descriptiva (ED) era parte de TBA, se considera que debería retomarse, ya que es una herramienta útil como conocimiento transversal en otros contenidos curriculares
- Cursos de iniciación y haber estado acompañado por un docente experimentado (adjunto) en la impartición de la docencia, donde las academias participen en la selección y capacitación de los docentes que se integraran a ellas

Actividades extra-aula:

- Organización conjunta de eventos y actividades un coloquio de una semana para el TBA, conferencias, debates, rallys
- Desarrollar actividades de extensión universitaria y eventos de integración de estudiantes

Procesos de evaluación:

- Generar un instrumento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje para el TBA
- Al final del semestre, los estudiantes tienen que presentar 8 trabajos finales (entre ensayos y otro tipo de trabajos) por lo que, se propone buscar una estrategia que disminuya el número de trabajos a presentar y así eficientar su la presentación y calidad.

Práctica docente:

- Desarrollar actividades y estrategias que faciliten la comprensión de las lecturas y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo
- Del trabajo colegiado: mejorar el trabajo en academia y grupos multidisciplinarios dentro de las academias, elaboración de guías didácticas
- Establecer un perfil de competencias básicas en formación profesional y técnica con enfoque humanista
- Procurar que los profesores que imparten la UA se basen en el mismo programa y lecturas
- Actualizar la unidad de competencia y la presentación y contenidos del programa de estudio PSCS
- Gestión
- Optimización del personal docente (movilidad de docentes en toda el área)

- Que la asignación de la carga horaria sea en función de los docentes que pertenecen y participan activamente en la academia.
- Movilidad de estudiantes dentro del área, para que puedan tomar la UA en cualquier programa.
- La competencia genérica que se quiere lograr con esta área(TBA), es que “el estudiante sea capaz de problematizar la realidad social a partir de un posicionamiento epistémico y axiológico, en el que se reconozca y reconozca al otro como portador de historia y de aprendizajes, y como agente de transformación social, con una perspectiva humanista y transdisciplinar”.

CONCLUSIONES

Realizar una evaluación curricular constante en el Tronco Básico de Área nos ha aportado varios beneficios, uno de los principales ha sido detectar oportunamente las fallas que se han tenido en su implementación, organización y gestión académica; brindándonos información valiosa acerca de dónde se encuentran las principales fallas, para así poder incidir en el mejoramiento de éstas. Siendo uno de los problemas más fuertes la falta profesores con el perfil para atender las unidades de aprendizaje, así como la falta de capacitación en los docentes que participan en estos grupos, se hace la propuesta de contar con un Núcleo Básico de profesores encargados de esta área, además estar capacitando y actualizando continuamente a los profesores, y si es necesario recibir asesoría de un docente experimentado en el curso.

También consideramos importante continuar con la evaluación curricular con los actores que quedaron pendientes, que son maestros y administración, para tener todos los elementos de diagnóstico necesarios con miras hacia la siguiente evaluación.

Concluimos mencionando que esperamos que los mecánicos que se llevarán a cabo den resultados óptimos, mismos que podremos observar al realizar nuevamente una evaluación curricular de estos; creemos que es necesario estar siempre en continua revisión y actualización curricular.

REFERENCIAS

Universidad Autónoma de Nayarit. “Documento Rector para la Reforma Universitaria” UAN, 2003, México.

Universidad Autónoma de Nayarit. Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2003. UAN, 2003, México.

Universidad Autónoma de Nayarit. Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2012. UAN, 2012, México.

Universidad Autónoma de Nayarit. Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología 2003. UAN, 2003, México.

Universidad Autónoma de Nayarit. Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología 2012. UAN, 2003, México.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Abandono escolar 94, 95, 97, 98, 100

Aprendizagem 116, 123

Arte 9, 87, 106, 188, 190

C

Ciência 190

Ciências humanas 2, 6, 190

Comunicação 11, 190

Conflitos 122, 123, 124, 125, 128

Cultura 1, 2, 10, 51, 79, 106, 115, 123, 134, 137, 138, 141, 190

D

Direitos humanos 116

Docentes 25, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 48, 49, 50, 53, 64, 65, 66, 76, 85, 86, 87, 88, 91, 94, 95, 96, 99, 117, 125, 145, 146, 147, 154, 156, 157, 158, 164, 166, 167, 168, 169, 171, 173, 180, 182, 183, 184, 185, 188

E

EAD 189

Educação 4, 74, 117, 118, 124, 125, 126, 129, 130, 131, 190

Ensino 123, 190

Espaço 1, 5, 122, 123

Exclusão 116

F

Família 116, 120, 121, 122, 123, 124, 128, 129, 130, 190

Formação 7, 8, 130

Futebol 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

G

Globalização 4, 11

H

Hábitos 26, 79, 87

História 1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 117, 118, 120, 124

I

Identidade 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 118, 190

Identidade regional 3, 7, 8, 10

Indivíduo 116, 117, 119, 120, 122, 123, 128

Interação 122, 124

Intercultural 88, 162

M

Memória 11, 190

Mídia 4, 9, 10

Mundo 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 31, 39, 40, 42, 43, 45, 46, 51, 96, 99, 113, 116, 117, 118, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 129, 132, 139, 161, 168

P

Paisagem 142, 143, 144

Paternidade 118

Percepção 124, 125, 130

Política 8, 11, 30, 31, 95, 146, 181

Prática 1, 2, 3, 4, 8, 123

Psicopedagogia 116

S

Síndromes 160, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181

Sociedade 2, 4, 8, 10, 118, 122, 190

T

Tecnologia 190

TIC 52, 68, 74, 96, 185, 189

Turismo 22, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144

V

Valores 27, 52, 61, 63, 117, 122, 123, 136, 160, 181, 184

CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

- 🌐 www.atenaeditora.com.br
- ✉ contato@atenaeditora.com.br
- 📷 @atenaeditora
- 📘 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

6



CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

🌐 www.atenaeditora.com.br

✉ contato@atenaeditora.com.br

📷 @atenaeditora

📘 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

6

